

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

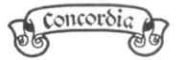
En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes enero del año dos mil veinticinco; presidida por el **LEP. Óscar Zamudio Pérez**, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **María Eugenia Pasos Cabrera** y los Ciudadanos Regidores, **Teresita de Jesús Osuna Rodríguez**, **Rosa Margarita Zamudio Madrigal**, **Endy Samuel Ramos Aragón**, **Ana Lilia Brito Hidalgo**, **Eduardo Alfredo Torres Castañeda** y **Livier Pérez Morales**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para la premiación del Medio Maratón San Sebastián 2025, en su edición XLI.**
- VII. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para la Semana Cultural 2025 "Raíces Vivas, Legado Eterno", del 13 al 17 de enero de 2025.**
- VIII. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la compra de uniformes para la Delegación del Municipio de Concordia, para su participación en los Nacionales CONADE 2025.**
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con veintisiete minutos.-----

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y propone se omita la lectura del acta de la sesión anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la propuesta del Regidor Torres Castañeda, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Teresita de Jesús Osuna Rodríguez

[Firma]

Oscar Zamudio Pérez

Rosa Margarita Zamudio Madrigal



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez

Osuna Zamudio Rosa

El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé informe de los asuntos recibidos a tratar en ese punto del orden del día; informando el Secretario que se recibió un documento por parte del Profr. Sebastián Zamudio Guzmán en donde solicita tengan a bien tomar en cuenta en el marco de la celebración de las fiestas de San Sebastián, la exposición del nuevo libro del escritor Concordense Febronio Zatarain Castellanos quien de manera atenta desea un espacio para dar a conocer su nueva obra literaria y a la vez pedir el apoyo y colaboración en el costo de la impresión del libro, en la cual el editor estaría participando con la cantidad de \$27, 000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), y por parte del Ayuntamiento correspondería el apoyo por la cantidad de \$25, 000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.); explicando que de los mil ejemplares que se imprimirán, quinientos serían para el H. Ayuntamiento; y una vez terminada la lectura; el Presidente Municipal pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y comenta que sería bueno que de aprobarse dicho asunto, se guarde un ejemplar para cada biblioteca del municipio para que todos puedan tener acceso a dicho libro, mismo que forma parte de la historia del municipio; hace uso de la voz el Presidente Municipal y le comenta al Regidor Torres Castañeda que es algo que ya se tenía contemplado, así como también se entregarán junto a los reconocimientos en el evento de las fiestas de San Sebastián; y al no haber más participaciones al respecto; solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo por la cantidad de \$25, 000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para la impresión del libro del escritor Concordense Febronio Zatarain Castellanos, así como también su exposición durante la celebración de las fiestas del municipio; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Posteriormente, el Presidente Municipal, pasa al punto número seis que es: Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del presupuesto para la premiación del Medio Maratón San Sebastián 2025, en su edición XLI, en honor a Francisco Osuna Gamboa; esto por la cantidad de \$200, 000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, solicitando la palabra la Regidora Rosa Margarita Zamudio Madrigal y comenta que la premiación siempre se ha pagado con las cuotas que ellos mismos pagan; hace uso de la voz el Presidente Municipal y comenta que antes de iniciar la Sesión se trató el asunto en una reunión previa, comentando que de antemano ellos saben los gastos que conlleva realizar ese tipo de eventos; solicitándole al Secretario del Ayuntamiento, quede asentado en el acta la petición hacia la dependencia de Deportes, que una vez pasando los eventos que están próximos a realizarse, se les haga llegar a los miembros del cabildo un desglose de los gastos correspondientes; es decir que se especifique en que se gastó la cantidad que se les entregará; y al no haber más participaciones; solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el presupuesto para



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

la premiación del Medio Maratón San Sebastián 2025, en su edición XLI, en honor a Francisco Osuna Gamboa; esto por la cantidad de \$200, 000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.); dicho asunto fue aprobado por **mayoría**, con una abstención de la Regidora Rosa Margarita Zamudio Madrigal. - - -

A continuación, el Presidente Municipal, pasa al punto número siete que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de del presupuesto para la Semana Cultural 2025 "Raíces Vivas, Legado Eterno", del 13 al 17 de enero de 2025, esto por la cantidad de \$270, 000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento, quede asentado en el acta la petición hacia la dependencia de Cultura, que una vez pasando los eventos que están próximos a realizarse, se les haga llegar a los miembros del cabildo un desglose de los gastos correspondientes; es decir que se especifique en que se gastó la cantidad que se les entregará; y al no haber más participaciones; posteriormente pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el presupuesto para la Semana Cultural 2025 "Raíces Vivas, Legado Eterno", del 13 al 17 de enero de 2025, esto por la cantidad de \$270, 000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número ocho que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la compra de uniformes para la Delegación del Municipio de Concordia, para su participación en los Nacionales CONADE 2025, esto por la cantidad de \$102, 718.00 (ciento dos mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la compra de uniformes para la Delegación del Municipio de Concordia, para su participación en los Nacionales CONADE 2025, esto por la cantidad de \$102, 718.00 (ciento dos mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - -

Acto seguido, el Presidente Municipal, pasa al punto nueve del orden del día que es Asuntos Generales; preguntando al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto; solicitando la palabra la Regidora Rosa Margarita Zamudio Madrigal y expresa que en su opinión, la petición que hizo el Directo de Deportes no fue la correcta, dejando de lado la cantidad, pero si le hubiera gustado que se especificara mejor ya que lo único que abarca la petición es sobre la premiación; por otro lado comenta, que ha recibido varias llamadas de parte de la ciudadanía y de personal sindicalizado del Ayuntamiento, en donde le comentan que se les hizo una petición de cuarenta pesos por persona; expresando la Regidora que no hay necesidad de hacer esas cosas porque hay sindicalizados que ganan bien pero hay quienes ganan únicamente el salario mínimo y que solo llevan ese sustento; comenta que espera que atiendan ese asunto porque el Ayuntamiento tiene capacidad para solventar los gastos de ese tipo de eventos; siguiendo con su participación, la Regidora Zamudio Madrigal, comenta que otra de las cosas que quiere abordar es referente a cuando se



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Teresita de Jesús Osuna Rodríguez

Oscar Zamudio Rodríguez

hizo la petición para juguetes, expresando que ella como Regidora considera obligatorio y siente el deber de aportar lo que se pide, por lo que deben ser funcionarios de primer nivel o de segundo nivel y regidores, más no de carácter obligatorio a todo el personal pues hay trabajadores que perciben menos del salario mínimo y si están manejando con la bandera de la 4ta transformación, que la Presidenta de la República está haciendo el esfuerzo para que las personas que ganen menos se beneficien un poco más, por lo que una vez más menciona que para ellos como integrantes de cabildo es una obligación aportar más no del personal trabajador; hace uso de la voz el Presidente Municipal y comenta que respecto a lo que dice la Regidora Zamudio Madrigal, recalca lo que menciono en los puntos anteriores, pero nuevamente solicita al Secretario del Ayuntamiento que en asuntos generales quede asentado en el acta que se entregue un informe financiero a los integrantes del cabildo, en el cual detallen los gastos que se realizaron referentes a las cantidades que se aprobaron, esto una vez que hayan pasado los eventos; continuando con su participación, el Presidente Municipal, agradece a la Síndica Procuradora y a los Regidores por estar apoyando de forma monetaria a los eventos que se han llevado a cabo, en el caso que señala la Regidora Zamudio Madrigal, comenta que en ningún momento se ha solicitado ni se ha exigido al personal del ayuntamiento de manera obligatoria que aporten alguna cantidad, simplemente se les solicito de manera voluntaria a los Regidores, Síndica Procuradora y funcionarios; solicita la palabra la Síndica Procurador, Lic. María Eugenia Pasos Cabrera y expresa que como ya lo comentó el Presidente Municipal, al personal no se le pidió que aportaran ningún solo juguete, ella tiene personal bajo su cargo y en ningún momento se les solicitó nada, desconoce si en algún otro departamento haya pasado pero en su dependencia no pasó lo que se comenta; posteriormente solicita la palabra el Regidor Endy Samuel Ramos Aragón y opina que de ser ciertas las afirmaciones de la Regidora Zamudio Madrigal, le gustaría que esas personas que se acercaron a ella y le hicieron los comentarios que ya se mencionaron, hicieran su queja por escrito para después atenderlo en alguna sesión de cabildo, turnarlo a la comisión correspondiente y darle la solución adecuada, y de ser cierto, el Regidor Ramos Aragón le pide al Presidente Municipal hablar con los directores de las dependencias correspondientes y ver qué fue lo que pasó exactamente, conocer si las cosas sucedieron como se comentan o no, y de ser cierto el considera que son cosas que no deberían de suceder; por otro lado, de no serlo, opina que quede aclarado ese asunto y no quede como un chisme; hace uso de la voz el Presidente Municipal, y solicita que quede asentado en el acta que cualquier queja o anomalía de cualquier trabajador del Ayuntamiento la hagan llegar por escrito a la Secretaría del Ayuntamiento y posteriormente turnarla a Cabildo para darle el seguimiento correspondiente, y de haber alguna anomalía u hostigamiento de parte de algún director o subdirector, se tomarán cartas en el asunto; solicita la palabra la Regidora Teresita de Jesús Osuna Rodríguez y respecto al dinero que se le pidió a los sindicalizados, comenta que en ningún momento se les pidió algo a ellos, sino que el día que se les entregó el cheque, ellos fueron los que se comprometieron voluntariamente a donar cierta cantidad, pero nunca se les exigió nada; y al no haber más participaciones, el Presidente Municipal procede a pasar a siguiente punto del orden del día. - - - - -

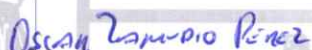


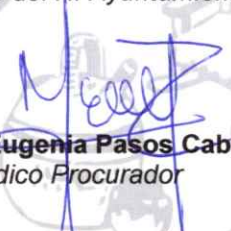
MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

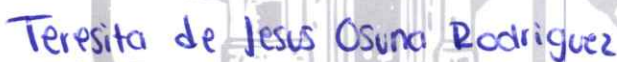
ACUERDOS

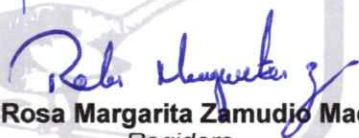
1. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo por la cantidad de \$25, 000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para la impresión del libro del escritor Concordense Febronio Zatarain Castellanos; así como también su exposición durante la celebración de las fiestas del municipio. -----
2. **Se aprueba por mayoría** el presupuesto para la premiación del Medio Maratón San Sebastián 2025, en su edición XLI, en honor a Francisco Osuna Gamboa; esto por la cantidad de \$200, 000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.). -----
3. **Se aprueba por unanimidad** el presupuesto para la Semana Cultural 2025 "Raíces Vivas, Legado Eterno", del 13 al 17 de enero de 2025, esto por la cantidad de \$270, 000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.). -----
4. **Se aprueba por unanimidad** la compra de uniformes para la Delegación del Municipio de Concordia, para su participación en los Nacionales CONADE 2025, esto por la cantidad de \$102, 718.00 (ciento dos mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----


LEP. Óscar Zamudio Pérez
Presidente del H. Ayuntamiento.


Lic. María Eugenia Pasos Cabrera
Síndico Procurador


Lic. Teresita de Jesús Osuna Rodríguez
Regidora


C. Rosa Margarita Zamudio Madrigal
Regidora


Lic. Endy Samuel Ramos Aragón
Regidor

Lic. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora


Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Regidor


Lic. Livier Pérez Morales
Regidora


C. Armando Meza Tirado
Secretario del H. Ayuntamiento